

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI - VALLE

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	EMILITA QUIROZ OLAYA
DEMANDADO:	COLFONDOS S.A.
RADICACIÓN:	760013105014-2015-00243-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES:

Santiago de Cali, 13 febrero de 2024.

En cumplimiento del auto anterior, procedo a realizar la liquidación de costas causadas en el proceso de la referencia, en la forma establecida por el art.366 del C.G.P., así:

Liquidación de costas a cargo de Colfondos S.A.:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$ 3.495.000
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$ 0
GASTOS PROCESALES ACREDITADOS	\$ 0
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS	\$ 3.495.000

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$3.495.000,00 MCTE) A CARGO DE COLFONDOS S.A. Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE.

LUZ KARIME REALPE JARAMILLO
Secretaria